Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA DINAPI/UOC N° 485 /2020

Asunción, 11 de diciembre de 2020

Señor
ABOG. PABLO SEITZ - DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones públicas - DNCP
Presente

Por la presente me dirijo a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, con relación a la Contratación Directa CD N° CD N° 23/2020, para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE, con ID N° 387.883; a fin de solicitar la publicación del Contrato suscripto con la firma NOVA OFFICE de HELIOS CANESSA.

Manifiesto, que no se cumplió con el plazo establecido en el Art. 79 de la Ley 2051/03, debido a que el llamado solicitado no es un proceso plurianual, y que la Resolución M.H. N° 347 dispone el cierre del ejercicio fiscal al 28/12/2020.

Al respecto, cumplimos en comunicar que no ha podido ser esperado la conclusión del cómputo total del plazo previsto para la formalización y comunicación del Contrato debido a la necesidad de mejorar la atención y seguridad a los usuarios de nuestros servicios, y contar con el equipamiento y adecuación de las oficinas para la Dirección de Derecho de Autor para mejor distribución y disminuir la afluencia de usuarios en la oficina central de la DINAPI.

Asimismo, aclaro que la empresa NOVA OFFICE de HELIOS CANESSA fue la UNICA empresa que presento oferta, la cual cumplió con todos los requisitos de la licitación

Sin otro particular, aguardando a que la presente comunicación constituya suficiente justificación y se proceda a la difusión del Contrato, me despido atentamente

ANA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
DINAPI